



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 <p>INSTITUTO RI LTDA</p>	No. de contrato / Orden de Servicio	3044867	
-----------------------	--	-------------------------------------	---------	---

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

SERVICIO PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CULTURA HSE Y SEGURIDAD VIAL EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META

#### Descripción general de actividades:

Desarrollar actividades y talleres encaminados a la promoción de la cultura HSE y seguridad vial, a través de programas de promoción y prevención de accidentes e incidentes, cuidado de la integridad de las personas y el medio ambiente, encaminados al fortalecimiento de la práctica y cultura HSE en la Vicepresidencia Regional Orinoquia.

#### Tiempo de ejecución:

365 días

#### Fecha estimada de inicio:

15 de marzo de 2022

#### Ubicación de los trabajos:

Acacia, Villavicencio, Guamal, Castilla, Apiay, Chichimene

#### Canales de atención del contratista:

María Claudia Giraldo  
320 4899312  
mcgiraldo@grupori.com

#### Administrador de Ecopetrol

Omaira Lucia Tobar Portilla

#### Interventor de Ecopetrol

Eduardo Estrada

“La información acá publicada, fue suministrada por GRUPO RI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GRUPO RI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Sonia Ordoñez  
316 5254814  
sordonez@grupori.com

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte Camioneta 4x4	MES	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> N/A</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio y RUT actualizado</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> 1 año mínimo</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Servicio de alquiler de camioneta 4x4 sin conductor. Kilómetros diarios a recorrer: 100 aproximadamente 1 peaje diario</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Camioneta 4x4 sin conductor, se debe cotizar para servicio 8 horas, sin conductor. Servicio mensualizado.</p>	SAP SOLUCIONES AMBIENTALES Y PETROLERAS CASTILLA	901231781-3	CASTILLA

“La información acá publicada, fue suministrada por GRUPO RI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GRUPO RI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45 días a partir de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Calle 85 # 24-39 en la ciudad de Bogotá Facturación electrónica: <a href="mailto:facturacion@grupori.com">facturacion@grupori.com</a> y <a href="mailto:finanzas@grupori.com">finanzas@grupori.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de servicio</li><li>• Acta de entrega con firma del contratante y contratista</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:finanzas@grupori.com">finanzas@grupori.com</a> – Aurora Rodriguez

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	09/03/2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Vía mail <a href="mailto:coordinadoradmori@grupori.com">coordinadoradmori@grupori.com</a> – <a href="mailto:sordonez@grupori.com">sordonez@grupori.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Sonia Ordoñez – Mery Niño

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por GRUPO RI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GRUPO RI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

---

"La información acá publicada, fue suministrada por GRUPO RI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GRUPO RI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4